



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

178

VALENCIA NÚMERO 13

EDICTO

Don Rafael Roselló Sobrevela, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 13 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos de procedimiento ordinario número 421 de 2014, a instancias de don Francisco Javier Roig Pérez, contra “Cosmos de Recursos Humanos Industriales, Sociedad Limitada”, en el que por medio del presente se cita a “Cosmos de Recursos Humanos Industriales, Sociedad Limitada”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercera amarilla, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, juicio, el día 31 de mayo de 2016, a las nueve y cuarenta horas, con la advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 21 de enero de 2016.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/4.135/16)

